



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

A S U N T O: *Reunión Previa*

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA,
P R E S E N T E S.-**

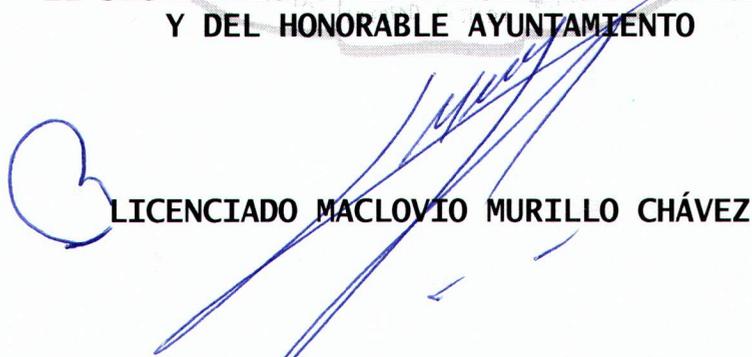
En cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito **CONVOCARLOS** a la reunión previa que se llevará a cabo a las **12:00** horas del día **1** del mes de **septiembre** del año **2020**, a través de videoconferencia, lo anterior, derivado del acuerdo aprobado en sesión del Honorable Ayuntamiento No. 68 de fecha 16 de abril del año en curso, para tratar asuntos que se presentarán en la próxima sesión del Honorable Ayuntamiento, los cuales se detallan en la lista de **asuntos probables** anexa a la presente.

En espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 28 DE AGOSTO DE 2020
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA


LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ

*L'MMCH/rmm1



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

*ANEXO CONVOCATORIA REUNIÓN PREVIA
1 DE SEPTIEMBRE DE 2020*

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA,
P R E S E N T E S . -**

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito enlistar los **asuntos probables** a considerar en la reunión previa, para posteriormente ser discutidos durante la sesión ordinaria.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura, dispensa, modificación y aprobación en su caso del acta de la sesión 80 ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- III. Autorización para la desincorporación y enajenación a título oneroso de un terreno municipal, con una superficie de 162.740 m², ubicado en la calle Ángel Calderón, del fraccionamiento Solidaridad, a favor del ciudadano José Andrés Díaz López.
- IV. Autorización para la desincorporación y enajenación a título oneroso, de un terreno municipal, con una superficie de 113.50 m², ubicado en la esquina que forman las calles El Amanecer y Puerto Palma, de la colonia Tierra Nueva Etapa 1, a favor del ciudadano Adrián Rodríguez Monsiváis.
- V. Autorización para la desincorporación y enajenación a título gratuito, de un terreno municipal, con una superficie de 2,875.18 m², ubicado entre las calles Ramón Rayón, Yate y Humariza, del fraccionamiento Hacienda de las Torres, a favor de la persona moral denominada Instituto de Hidroponía y Agricultura Urbana, Asociación Civil.
- VI. Autorización para la desincorporación y enajenación a título oneroso, de un terreno municipal, con una superficie de 41.20 m², ubicado en la calle Cabeza de Vaca del fraccionamiento San Lorenzo, a favor del ciudadano Alejandro Pedro Esparza Mares.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

ANEXO CONVOCATORIA REUNIÓN PREVIA
1 DE SEPTIEMBRE DE 2020

- VII. Autorización para la desincorporación y enajenación a título oneroso, de un terreno municipal, con una superficie de 635.10 m², ubicado en la esquina que forman las calles Edmundo J. Diéguez y Manuel M. Ponce, de la colonia Hortensias, a favor de la ciudadana Jazmín Zúñiga Burciaga.
- VIII. Autorización para la enajenación a título oneroso de 6 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos.
- IX. Autorización para la enajenación a título oneroso de 9 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamiento Humanos.
- X. Autorización para asignar el destino de Equipamiento (E) a un predio municipal, con una superficie de 33,060.80 m², ubicado en la esquina de la Av. Ortiz Rubio y la calle San Bernardo de la colonia Manuel Doblado.
- XI. Autorización para modificar el Fraccionamiento Habitacional Unifamiliar Versalles Privado Burdeos, Etapas 1, 2 y 3.
- XII. Autorización para desafectar del régimen del dominio público municipal y cambio de destino de tiradero municipal, respecto de la superficie de 19,380.18 m², del inmueble identificado como Fracción del Lote Norte, fracción "A", en Samalayuca, con superficie total de 200-00-00 hectáreas.
- XIII. Asuntos generales.
- XIV. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 31 DE AGOSTO DE 2020
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO


LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUÁREZ
CD. JUÁREZ, CHIH.

*L'MMCH/rmm1/1'omp